

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

BROGAL® T

Ambroxol/
Dextrometorfano



Denominación Distintiva: BROGAL® T

Denominación Genérica: Ambroxol / Dextrometorfano

Forma farmacéutica: Solución Infantil.

Fórmula: Cada 100 mL contienen:

Clorhidrato de ambroxol 150 mg
Bromhidrato de dextrometorfano 113 mg
Vehículo cbp 100 mL

Indicaciones: Brogal® T alivia la tos y facilita la expulsión de flemas.

Dosis y modo de empleo: Use Brogal® T de la siguiente manera:

Niños de 2 a 3 años: 5 mL cada 6 horas.
Niños de 4 a 6 años: 7.5 mL cada 6 horas.
Niños de 7 a 12 años: 10 mL cada 6 horas.
No exceda la dosis recomendada.

Vía de administración: Oral.

Uso en el embarazo y lactancia: No se administre Brogal® T durante el primer trimestre del embarazo ni en la lactancia.

Contraindicaciones: No se administre Brogal® T en pacientes con úlcera gástrica, con asma enfisema, ni en pacientes alérgicos a los componentes de la fórmula.

Reacciones secundarias y adversas: Ocasionalmente Brogal® T puede provocar diarrea, náuseas, vómito, gastritis, vértigo.

Precauciones y advertencias: Uso pediátrico: No se use Brogal® T en menores de 12 años.

Hecho en México por:

FARMACÉUTICOS RAYERE, S.A.

Emiliano Zapata No. 72, Col. Portales

C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez

D.F., México

Reg. No. 232M98 SSA VI